

Alcalde

Nº de expediente: 21/2022/CONVA

Asunto: Estabilización concurso de méritos nivel B técnico/a juventud.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2301, de 7 de noviembre de 2022, se aprobó convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, publicada en Boletín Oficial de Navarra número 231, de fecha 21 de noviembre de 2022.

Entre las vacantes convocadas se encuentra la plaza con código 0813B11101, Técnico/a de Juventud.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ADMITIDO/NO ADMITIDO
1	CACHO	NUÑO	PIEDAD	Admitido
2	CASTELLANO	CORDOVA	MARTA	Admitido
3	HERNANDEZ	ORTIN	JESUS TEODORO	Admitido
4	MALUMBRES	AGUIRRE	MARIA BEATRIZ	Admitido
5	OSCARIZ	ERASO	DIANA	Admitido
6	OSES	RIPALDA	LARRAIZ	Admitido
7	RUIZ	MOLINER	ALBERTO	Admitido
8	SORIA	MARTIN	CHRISTIAN	Admitido

Segundo.- Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, en la reseña de la convocatoria indicada.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.